

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

ESCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

DE MARRUECOS

CABOS SUELTOS

En su discurso de Beranga, una de las afirmaciones de mayor fuerza hechas por Maura es la de que en Marruecos estamos dando apariencias de conquista a lo que es sólo Protectorado. Nada más exacto y contrario al interés nacional. Apariencias y realidades. Trátase de un error, que tendrá funestas consecuencias, si no es corregido prontamente. En la zona del Protectorado se están implantando organismos parecidos a los que en Melilla, territorio de soberanía española y plaza fuerte, rigen.

En nuestra zona, una de las anomalías que más extrañeza producen es que en los poblados de cierta importancia, como Nador, Zeluán y Segangan, el régimen municipal sea copia fiel del de Melilla. Es decir: que se carezca de régimen municipal. Pase que en Monte Arrui, donde el poblado, aparte de las casas construidas por la Colonizadora, en su mitad desalquiladas, está formado por las cantinas de todo género que, en gran número establecidas dentro del campamento, la autoridad suprema sea la del comandante jefe de la posición, que sea el encargado de percibir el tributo que esta clase de establecimientos satisfacen en todas las posiciones.

Pero en los poblados citados anteriormente no sucede esto: constituyen ya verdaderos pueblos y su vecindario es numeroso. ¿Por qué han de estar regidos por una Junta de Arbitrios, copia fiel de la de Melilla, presidida por el jefe militar? ¿Por qué no se les da otro régimen, aunque sea el rudimentario de la Junta de Servicios locales de Tetuán, donde hace unos días se ha verificado un ensayo de elección por sufragio?

Punto es éste que brindamos a los diputados que se proponen intervenir en el debate magno que, sobre Marruecos, ha de plantearse en el Parlamento. Porque este hecho, sin importancia aparente, la tiene, y grande.

Hemos hablado de los establecimientos que en las posiciones existen y del tributo que satisfacen. Sobre esto hemos oído diferentes quejas.

En Monte Arrui nos dijeron que no sólo las cantinas que están situadas en el interior del campamento, sino las establecidas en las fincas de la Colonizadora, que, como ya hemos dicho, satisfacen un alquiler elevadísimo, están obligadas a pagar el citado tributo. ¿Por qué recargar tan extraordinariamente a estos modestos necesarios industriales? La contribución para estas últimas cantinas es de cuarenta céntimos diarios, cantidad pequeña, pero que, unida a la del alquiler de la finca, eleva estos establecimientos a una categoría superior, de que ciertamente carecen. Hay que tener en cuenta que los concurrentes a estas cantinas son soldados, y que de sus modestos haberes es de donde, en definitiva, sale todo.

Se nos quejaron en todas las posiciones de la falta de firmeza que existe para determinar la cuantía del tributo. Varía según la condición del establecimiento. Desde un real diario hasta diez reales, que pagan aquellas cantinas donde además de bebidas y comestibles se ofrecen a los habitantes del campamento ciertos placeres que en las poblaciones están bajo la inspección y vigilancia sanitarias.

Por la cuantía de estos tributos depende del criterio del jefe de la posición, que varía según varían los destacamentos.

No sería posible establecer una tarifa uniforme para todos los campamentos? Lo agradecerían mucho estos industriales.

Ya se han verificado las pruebas a una máquina agrícola en el Gare! sin duda, la primera que la Colonizadora ha llevado a sus propieda-

des. La prensa de Melilla bate palmas en honor de la potente Compañía y de la supuesta obra colonizadora que realiza.

Como desde allá y desde aquí se nos ha dicho que la labor de la Colonizadora era de una extensión y de una intensidad extraordinarias, lo que nosotros hemos negado, vamos a reproducir lo que un periódico de Melilla, que a veces hace pinitos de independencia, dice:

El tractor era muy necesario, pues tanto desde la carretera como de uno y otro lado de la línea del ferrocarril del Gare!, no hemos visto se haya laborado por los propietarios ni por nadie la milésima parte del terreno que comprende la llanura de referencia, que, como se sabe, carece de aguas, que es posible no tardar en ser alumbradas.

Más claro: que la Colonizadora no ha realizado nada absolutamente de lo que se ha dicho había realizado por los que después de un suculento banquete se han sentido sus admiradores.

Nosotros, pues, decimos la verdad.

Don Marcelino Domingo ha estado en Melilla y ahora está en Tetuán. Esta noticia nos satisface extraordinariamente, porque habrá comprobado la verdad de cuanto hemos denunciado y de lo que todavía nos falta por denunciar. Su paso por Río-Martín le habrá servido para confirmar lo que a nosotros nos denunciaron en Melilla.

Trátase de la concesión generosa de 500 hectáreas de terreno a un entusiasta de la colonización, que desde las columnas de algún periódico madrileño la ha defendido enérgicamente.

La concesión otorgada al Sr. Espleas, quien a sí propio se llama primer agricultor del Rif, y que debe su suerte a la desgracia de que unos bandoleros moros asesinaran en Frajana a su hermano, afirman en Melilla que es más escandalosa que cuanto se ha dicho sobre la Colonizadora.

Como suponemos que nuestro amigo Sr. Domingo hablará, entre otros asuntos, de éste, no decimos más por hoy.

A. LÓPEZ BAEZA

Partido socialista obrero

Altas en el mismo.

En la sesión celebrada anoche por el Comité nacional de nuestro partido quedó admitida en su seno la Sociedad de Oficios varios de Beg'jar (Jaén), que cuenta con 33 afiliados.

Saludamos a los nuevos correligionarios, deseándoles consigan grandes progresos en su propaganda.

COBAS DEL DÍA

Ayer empezó a discutirse en el Congreso el proyecto suprimiendo el trabajo nocturno en la panadería.

Y hubo una voz que se levantó a combatirle.

Hubo un hombre a quien no le dió vergüenza demostrar sentimientos de inhumanidad, que ruborizarían a una pantera. ¿No han adivinado quién es?

La Cierva.

No podía ser otro.

Ya lo sabéis, panaderos.

¿Y que paséis malas noches para que coma pan un tío como ése!

Hoy ha leído Alba, en el Congreso, los proyectos económicos.

Hay en ellos un aumento de gastos que asciende a muchos millones, y de ellos, los más son para reformas militares.

Con lo que el país se regenerará.

Y en cuanto se acabe la guerra tendremos una potencia militar que podrá imponer respeto a la república de Andorra.

Si no se opone y nos chilla gordo el principado de Mónaco.

Y esos enormes gastos, ¿los pagarán los ricos?

Lo ponemos en duda.

La oligarquía de negociantes, que tiene agarrada a la nación, volcará sobre la clase media y jornalera todo el peso de los impuestos.

¿Y hará Alba al pueblo feliz poniéndole mal cariz a esa inmensa oligarquía? No incurráis en el desdichado de creer esa tontería... ¡Hamos dado en la nariz olor a barraganía!

Ya está en Oviedo Mella. Ya está preparando el acto de Covadonga.

E inmediatamente, ha dicho, que con sigla obtener la fuerza que busca, el caciquismo quedará desarraigado.

Lo mismo dijo Maura. Pero se estrelló contra la pícara realidad.

¿Cómo va el clericalismo a arrojar el caciquismo de su tono secular? ¡No se va a desarraigar a sí mismo!

El Sr. Ventosa, en su interpellación en el Congreso, y razonando *ad absurdum*, nos demostró ayer:

Que el regionalismo compró votos en Gerona.

Que eso es la cosa más natural del mundo.

Que la guardia civil debe proteger el soborno electoral.

Que el gobernador que no manda a la guardia civil que haga eso, es un pícaro castellano, digno de que le emplumen.

Y que el matar a un radical es un acto meritorio.

¡He aquí la Liga!

Eso que al pueblo catalán amaga, eso no es una Liga, ¡es una llaga!

UN MOTÍN

CONTRA LOS CONSUMOS

CÁCERES, 29.—En el pueblo de Malpartida se alteró el orden público por negarse el vecindario a pagar el repartimiento de Consumos.

Los amotinados apedrearon el Ayuntamiento, rompiendo todos los cristales. También quisieron asaltar el edificio.

El gobernador ha dispuesto que salgan fuerzas de infantería y caballería de la guardia civil.

¡Como siempre!—C.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

La Conferencia de Berlín

Otros detalles.

Después del discurso de Scheidemann, de que ya dábamos cuenta en nuestra información anterior de esta Conferencia, y de haber hablado otros oradores de la mayoría y de la minoría, se puso a votación la siguiente orden del día, de Haase:

«Según la norma del estatuto del partido, la Conferencia no está autorizada para adoptar deliberaciones sustanciales. Los que suscriben proponen que se le niegue el derecho a tomar acuerdos acerca de proposiciones sustanciales.»

Esta proposición fué rechazada por 278 votos contra 138.

Haase, en nombre de los grupos de la oposición, declaró entonces que éstos se abstendrían en todas las demás votaciones.

Seguidamente se puso a votación una orden del día, de David, respecto a la cuestión de la paz—a la que más adelante nos referiremos—, y se aprobó por 251 votos contra cinco. Después se aprobó también—por 218 votos contra tres—una proposición de Auer, para que se aprobara el voto favorable a los créditos de guerra y se desaprobara la acción separatista de una parte del grupo. Se abstuvieron 98 diputados presentes.

La resolución de la mayoría.

La resolución adoptada por la Conferencia dice, en resumen—pues su gran extensión nos impide darla íntegramente—, lo siguiente:

La Conferencia del partido socialista alemán reconoce el deber de cooperar a la defensa del país.

Convencido de que sólo mediante una estrecha cohesión entre sus súbditos logrará Alemania, en esta lucha contra todo un mundo de enemigos, evitar su desmembración política y su esclavitud económica, en esa convicción—repetimos— el partido socialista se unió desde el principio al resto del país.

Esta guerra ha sido y es para Alemania de carácter defensivo. Se trata, pues, de desviar los graves peligros que al imperio amenazan, y a que se halla expuesta la clase obrera tanto como las demás.

Expresamos nuestra gratitud a los aliados de Alemania, que heroicamente resisten en todos los teatros de operaciones los asaltos del enemigo, que ataca con fuerzas superiores en número.

Ahora, como antes, el partido socialista está resuelto a perseverar en la defensa de nuestro territorio hasta que el adversario firme una paz que garantice la libertad del desarrollo económico de Alemania, que rechaza todo impulso de aniquilamiento y de conquista de los enemigos que luchan contra el imperio germánico y sus aliados.

El partido socialista se opone resueltamente a las gestiones y exigencias de cuantos quieren imprimir a esta guerra el carácter de una campaña alemana de conquista. Los socialistas rechazamos esta política, y la condenamos con la mayor severidad, porque esa política redobla la resistencia enemiga, facilita los esfuerzos de quienes fomentan la guerra, y por lo tanto, contribuye a prolongarla.

El partido socialista coloca por encima de los objetivos de la guerra la salvaguardia de los intereses y derechos del pueblo alemán una vez que la paz se restablezca; pero al mismo tiempo exige que se respeten los intereses vitales de otros pueblos, convencido de que sólo una paz en esas condiciones puede ser duradera.

Los socialistas defendemos cuanto puede contribuir a que los Estados europeos constituyan una más estrecha comunidad de derecho, de economía pública y de cultura, porque el ideal de una paz mundial permanentemente asegurada es el principio fundamental de nuestra política, y fieles a ese principio, proclamamos y hemos ratificado durante la guerra nuestras pacíficas disposiciones.

La Conferencia del partido socialista lamenta que sus esfuerzos no hayan repercutido, como esperábamos, en los adversarios de Alemania.

Los estadistas de las potencias enemigas han rechazado hasta ahora en rudos términos toda idea de paz y han menudeado las amenazas de aniquilamiento y de conquista; pero no sólo ellos, sino también los representantes oficiales del Socialismo francés y del partido laborista británico han empleado el mismo tono hostil y han rehusado toda comunicación con nosotros que rechazamos con la mayor energía el motivo invocado, es decir, nuestra complicidad en el pretendido «ataque de Alemania contra Francia y Rusia», cuando fue nuestro país el gravemente amenazado por la movilización rusa del 31 de julio de 1914.

Profundamente convencidos de que los intereses económicos y civilizadores comunes a las masas proletarias de todos los países deben conducir a una estrecha cooperación futura para contrarrestar la explotación y la opresión de los capitalistas, juzgamos necesaria la restauración de un Socialismo internacional fortalecido por el trabajo y por la lucha.

Así, la conferencia aprueba los esfuerzos realizados por la dirección del partido germánico para reanudar los vínculos rotos.

El partido socialista alemán hace responsables de la prolongación de esta guerra y de los innumerables sacrificios de vidas humanas y de valores de civilización a cuantos se oponen a una paz próxima y expresa la esperanza de que, al fin, se impondrá en todos los países la voluntad más firme cada vez de las masas populares para que cese la actual efusión de sangre.

Por último, los socialistas exigimos del Gobierno alemán que realice incansantes esfuerzos para la conclusión de la guerra, para establecer la paz que el pueblo anhela.»

LOS DRAMAS DEL MAR

Nafragio de un laúd

Dos tripulantes ahogados.

ALICANTE, 30.—En el bote *Gayarre* han llegado a Santa Pola cuatro naufragos del laúd *Lolita*, perteneciente a dicha matrícula, que zozobró frente al cabo Cervera, al regresar de pesca.

También el velero italiano *Lilli* recogió otros dos naufragos del *Lolita*, vecinos de la isla de Tabarca.

El laúd naufragado salió de Cabo de Palos el domingo por la tarde.

Al anochecer, el viento hizo zozobrar la embarcación.

Los tripulantes permanecieron varias horas sobre las aguas, esperando la llegada de auxilios.

A media noche, extenuado por la lucha incansante con las olas, uno de los naufragos desapareció, ahogándose.

Momentos después, un segundo naufragado, sin fuerzas para resistir los sufrimientos, se hundió, ahogándose también. Los dos desgraciados pescadores muertos eran estimadísimos en Santa Pola, donde causó gran impresión la desgracia.—C.

TODOS UNIDOS

En la última sesión celebrada por el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores se leyó la respuesta dada por los compañeros de la Confederación para realizar, de común acuerdo, la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, contra la crisis de trabajo y para pedir sea un hecho la concesión de la prometida amnistía.

Los compañeros de Barcelona se muestran conformes con realizar un intercambio de oradores, a cuyo efecto han acordado venga a Madrid un camarada de la Confederación para tomar parte en el mitin del domingo 15. Aprueban el original del manifiesto, con ligeras modificaciones, entrando a pagar los gastos que se presenten, y reconocen que si la campaña no se puede celebrar el día 8, es por su culpa, pues no han podido resolver antes, por razones de orden interior.

El Comité de la Unión acordó comunicarle que el intercambio de oradores la Unión lo organizaba de modo que, costeado por ella y con el auxilio de las organizaciones que deseen adherirse, tomará parte un representante de su seno en cada uno de los actos que el día 15 se celebren en Madrid, Barcelona, La Coruña, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón y Valladolid. Por su parte, los compañeros de Barcelona pueden costearse los representantes que quieran para esas o con destino a otras localidades, pues nuestro deseo es dar la sensación ante el Poder de la unión que reina entre los obreros para conseguir sus reivindicaciones.

Se aprobaron casi todas las observaciones de los camaradas de Barcelona al original del manifiesto, acordando hacer una tirada para las organizaciones de la Unión, e invitando a los amigos de Barcelona a que hagan por su cuenta los ejemplares que deseen para las Secciones de la Confederación.

Se nombraron los compañeros que han de hacer uso de la palabra el día 15 en cada una de las poblaciones citadas, a quienes se consultará por si no pudieran encargarse de la labor que desea el Comité sea realizada ese día.

Además, la Unión dirigirá una circular a todas las Secciones pidiéndoles no dejen de celebrar actos el domingo, 15, para lo cual, si no hay oradores en la localidad, deben invitar a los de otras poblaciones, debiendo telegrafiar al Gobierno las conclusiones y procurando se adhieran a esta campaña todos los elementos sociales y políticos que con ella estén de acuerdo.

Se les advertirá asimismo que, conforme a las decisiones del Congreso de la Unión, ratificadas en Zaragoza por los delegados de las dos Confederaciones españolas, en un plazo breve, si el Gobierno no atiende estas reclamaciones, se declarará la huelga general de veinticuatro horas, como protesta, y que deben preparar el ánimo de la clase obrera para secundar los movimientos que el Comité, de acuerdo con los delegados regionales, adoptase.

Por último, se les hace ver la conveniencia de que las mujeres tomen parte activa en esta agitación, debiendo ser ellas las que en plazas y mercados repartan los manifiestos y hagan la labor de interesar al pueblo en esta campaña.

Procuraremos seguir informando a nuestros compañeros de cuanto tenga relación con este problema de las subsistencias, la crisis de trabajo y la concesión de la amnistía, por ser interés nuestro que las organizaciones todas del partido tomen parte activa en la organización y preparación de esta protesta.

«Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.»

Accidentes ferroviarios

Choque de trenes.

BILBAO, 30.—En la estación de Guadra, de la línea de Santander, chocó un tren procedente de Bilbao con una máquina que hacía maniobras.

Resultaron tres ferroviarios con heridas leves.—C.

Descarrilamiento.

PALENCIA, 30.—En Villados descarrilaron las máquinas del tren número 24, que venía con doble tracción. El material sufrió destrozos; pero no ocurrieron desgracias.—C.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Nuevos avances de los aliados.

Parte oficial inglés de ayer mañana: «Hemos atacado hoy el reducho de Suavia, la mayor parte de la cual está en nuestras manos, habiendo hecho en este punto, en las últimas veinticuatro horas, cerca de 600 prisioneros.

El reducho ocupa una cresta de 500 yardas al norte de Thiepval y constituye el punto culminante de la región, con vista completa sobre la cuenca septentrional del Ancre.

En los demás puntos del frente hemos consolidado nuestra posición, adelantando nuestra línea al norte y noroeste de Courcellette.

Los aeroplanos ingleses han cooperado, como siempre, brillantemente con la infantería en los dos últimos días, haciendo grandes daños a las baterías enemigas y atacando en muchas ocasiones con fuego de ametralladoras a tropas y transportes enemigos en marcha.»

Parte inglés de ayer tarde:

«La noche ha transcurrido con tranquilidad en la mayor parte del frente. Las posiciones ganadas al norte de Thiepval han sido bombardeadas por el enemigo.

Nuestros destacamentos de granaderos se han mostrado muy activos en los alrededores del reducho de Suavia y de la trinchera de Hesse, parte de las cuales defienden aún los alemanes.

Nuestras tropas han tomado esta mañana temprano una granja fuertemente defendida, situada 500 yardas al sureste de Le Sars.

Nuestros aeroplanos han observado una gigantesca explosión al sureste de Bapumein, como si hubiera volado un gran polvorín.

La columna de humo ascendía a 9.000 pies.»

Parte francés de ayer tarde:

«En el frente del Somme, nuestras tropas han realizado nuevos progresos entre Fregicourt y Morval.

Lucha de intensidad variable entre las artillerías al norte y al sur del río.

Noche tranquila en el resto del frente.»

«El día ha transcurrido con relativa tranquilidad en el conjunto del frente, porque el mal tiempo entorpece las operaciones.»

EN LOS ALPES

Duelos de artillería.—Ataques fracasados.

Parte oficial de Roma:

«En el valle del Adigio se señala una mayor actividad del enemigo, siendo el tiro de su artillería eficazmente contrabastado por la nuestra.

En el valle del Astico continuaron nuestros tiros de obstrucción sobre el monte Cimone. En la parte superior del torrente Vanoi (Cismou-Brenta), en el mediodía de ayer, fuerzas enemigas, aprovechándose de la espesa niebla, intentaron atacar violentamente y por sorpresa nuestra posición avanzada al norte del Cardinal; fueron completamente rechazados. Igual suerte tuvo un ataque verificado por destacamentos de caradores del kaiser contra nuestras posiciones de la punta Porame y en la parte superior del río Felizon (Boite). En el resto del frente, acciones intermitentes de la artillería, dificultadas por el mal tiempo.

En el Carso, durante la última noche, rechazamos insistentes tentativas del enemigo para aproximarse a nuestras líneas.»

EN EL FRENTE RUSO

Contraofensiva abortada.

Parte oficial de Petrogrado: «Cerca del bosque de Gokalov, el enemigo, después de un intenso bombardeo, emprendió la ofensiva; pero ante nuestro fuego tuvo que retirarse a sus trincheras.

En el río Bystritza, cerca de Poggorodchan, nuestras patrullas derrotaron a los puestos avanzados enemigos y capturaron varios prisioneros, 20 fusiles y 300 cartuchos.»

EN EL FRENTE RUMANO

Pequeños combates.

Parte oficial de Bucarest: «Luchas a lo largo de todo el frente; activas en el noroeste de Bodhar, en el norte de Stena. El enemigo dejó en nuestro poder 202 prisioneros. Hemos hundido un buque de guerra en el canal del sur de la isla de Persina.

Los aeroplanos enemigos bombardearon Bucarest, Cernanda y Alejandria. Derribamos un aeroplano cerca de Padusu.»

EN LA MACEDONIA

Los búlgaros rematan a los heridos.

Parte oficial serbio: «En la noche del 27 al 28 los búlgaros han ejecutado cuatro ataques contra las tropas serbias, pero sin ningún resultado. Seguimos teniendo la cúspide más alta de Kaimakalan. El día 28 ha sido tranquilo.

Los búlgaros han rematado nuestros heridos en Kaimakalan. Esto lo han visto nuestros soldados.»

LA SITUACION EN GRECIA

Proclamación del Gobierno revolucionario.—Prisión de un ex ministro gounarista.—El rey Constantino trata con Venizelos.—Anuncios de intervención.

Se ha celebrado la proclamación del Gobierno provisional constituido por Venizelos en Canea.

El diario oficial del nuevo Gobierno ha publicado la siguiente proclama:

«Se ha colmado la copa de la amargura. La Corona, escuchando a malos consejeros, ha seguido una política que conduce a Grecia a los más horribles desastres; se ha alejado de sus amigos tradicionales; ha abierto sus fronteras a los seculares enemigos de la patria y del ejército griego, y ha abandonado sus propios territorios sin defenderlos, guiada por Alemania, viendo humillada la enseña patria y sustituida por la búlgara, y permaneciendo insensible ante los malos tratos inflingidos a las poblaciones de Macedonia por los comitadjis.»

El manifiesto declara que el mejor medio de salvar al país sería el retorno a la política basada en el concurso de las potencias protectoras de Grecia para expulsar del territorio griego, en unión de los valientes aliados serbios, al enemigo común.

Los verdaderos patriotas —añade— se congratularán inmensamente si el rey, a última hora, se pone a la cabeza de las fuerzas nacionales.

Termina diciendo que tiene la seguridad de que la nación poseerá fuerzas suficientes para realizar el milagro que es menester hacer para salvar a Grecia de la hecatombe.

Telegramas de La Canea dicen que el movimiento venizelista se va generalizando en toda la isla, y que la proclamación del Gobierno provisional ha sido favorablemente acogido.

En Candia una manifestación del ejército a favor de Venizelos motivó una colisión entre sus partidarios y los contrarios.

Habiendo vencido los venizelistas, aprisionaron en la Prefectura a Idakis, ex ministro gounarista.

Los prefectos de Retkyne y de Lassithis han sido desistidos. El prefecto de Candia se adhirió al movimiento venizelista, así como los profesores de los Liceos y los maestros, creyéndose que antes de dos días se tendrá la adhesión de toda la isla.

Según despachos de Atenas al Herald, de París, se han entablado negociaciones entre el rey y Venizelos, por mediación del ex ministro de la Guerra, Yanikitsas, y se asegura que el Consejo de ministros ha acordado, en principio, la colaboración de Grecia con los aliados.

Créese que la comunicación de la Cuádruple se hará a los griegos en forma de contestación a la proposición de Grecia ofreciendo ésta salir de la neutralidad.

HABLA LLOYD GEORGES

Procurando una paz definitiva.

Lloyd Georges ha declarado a la United Press of America que crecían de fundamento cuantos rumores han venido circulando sobre una próxima paz.

«Las tornas—dijo—se han cambiado y los ingleses no estamos decididos a cesar en la lucha. Nuestros soldados han pasado por muy amargas horas durante dos años y han tenido que estar recibiendo golpes tras golpes, mientras los alemanes, victoriosos, hablaban de anexionarse Bélgica, Polonia y otros pueblos, y rehacían a su sabor el mapa de Europa, a base de acabar desde luego con Inglaterra.»

El ejército inglés no tiene calendarios ni relojes, y el tiempo no cuenta para nada; lucharemos todo aquel que sea preciso para alcanzar el fin común perseguido, respecto al cual no nos cabe duda alguna a ningún aliado.

No habrá entre nosotros ninguno que suelte presa, y todos combatiremos hasta la muerte si fuera menester, pero decididos firmemente a que una guerra tan espantosa no vuelva a reproducirse nunca; y el único medio para esto es imponer castigo tal a los que perpetraron este ultraje a la humanidad, que quede desvanecido para los gobernantes de todos los países cualquier temor de que pudiera intentarse repetir las hazañas pasadas.

Este es y no otro el sentir del espíritu británico en estos momentos.»

HABLA BETHMANN HOLLWEG

Ya es otro cantar.

El canciller imperial, von Bethmann Hollweg, en la sesión de ayer tarde del Reichstag, pronunció un discurso sobre la situación general militar y económica de Alemania y de las potencias centrales.

El canciller recordó que, al declarar Italia la guerra a Austria-Hungría, Alemania manifestó al Gobierno italiano que en la lucha con Austria-Hungría encontraría también a Alemania. Y en efecto: soldados alemanes ayudaron a los austríacos en el frente italiano; de modo que de hecho existía ya un estado de guerra entre Italia y Alemania, aunque no se hiciera declaración pública del mismo.

Dió cuenta después de las gestiones diplomáticas que dieron por resultado la intervención de Rumania al lado de la Cuádruple, y pasó a examinar la situación militar.

Reconoció que en el frente occidental las fuerzas alemanas han tenido que retroceder algo, sufriendo «graves pérdidas de vidas y de material»; pero que los aliados no lograrán pasar. «De esto respondió—dijo—nuestra dirección y la sin igual valentía de las tropas alemanas.»

En cuanto al frente ruso y a los frentes balcánicos, aseguró también que los aliados no lograrán sus propósitos.

Afirmó después que Alemania desea, como Francia, que suceda a la guerra una paz duradera y firme, que garantice los Convenios internacionales y la libertad de la nación ante todo ataque; pero que la conducta de los aliados no parece encaminada a preparar el terreno.

«Monsieur Briand ha dicho últimamente que ellos combaten por una paz fuerte y duradera, que garanticen la libertad de las naciones contra todo ataque. Nosotros

queremos lo mismo... para proteger a Alemania.»

Negó que el emperador haya dificultado el desarrollo liberal de Rusia, aunque es asunto éste que a Alemania nada importa, pues las potencias pueden vivir con el régimen que mejor les plazca.

Refiriéndose a Inglaterra, dijo que sus propósitos son conocidos: arruinar a Alemania económicamente, dejarla indefensa, condenada a la muerte por consunción.

Por ello combate con un total de fuerzas sin ejemplo en su historia, y con medios que son otras tantas violaciones del derecho de gentes.

Un hombre de Estado alemán que titubee en emplear con esta potencia cualquier medio de combate que disminuya la duración de la guerra debería ser colgado. (Ovación en los escaños y en las tribunas.)

No podemos aún pensar en la labor de paz; nuestra divisa ha de ser: vía libre para todos los que tienen capacidad. (Aplausos prolongados en el salón y en las tribunas.)

Terminó su discurso afirmando que Inglaterra es el más irreconciliable enemigo de Alemania.

El Reichstag ha suspendido sus sesiones hasta el 5 de octubre.

La exportación de frutas

Pesimismo.

VALENCIA, 30.—Aumenta el pesimismo sobre nuestra exportación a Inglaterra.

Los periódicos se esfuerzan en discutir sobre la exportación de los productos de Levante. Unos creen que no se considerará contrabando de guerra, y otros afirman que sí. Como esto afecta a nuestra riqueza, se espera con impaciencia la solución.

Un periódico acoge el rumor de que la casa Sota, de Bilbao, ha mandado amarrar en Tarragona un vapor que debía recoger carga en este puerto con destino a Liverpool.—O.

PARA MAÑANA

EL NEGOCIO DE LAS MINAS DEL RIF ROMANONES, COMILLAS Y COMPAÑIA CÓMO SE PREPARÓ LA GUERRA Sensacionales revelaciones

LA CRISIS ECONOMICA

EL PENDIENTE CONFLICTO DE LOS METALÚRGICOS

Una amenaza.

En diferentes reuniones que han celebrado los industriales metalúrgicos de las distintas provincias de España se han aprobado las siguientes conclusiones:

«Pedir al Gobierno que no falten primeras materias, base de la industria transformadora metalúrgica.

Que se prohíba en absoluto la exportación de toda clase de hierro y metal en cualquier forma que sea producto siderúrgico, mientras no esté abastecido el mercado nacional.

Que se establezcan las cotizaciones de los hierros laminados y lingotes, con sujeción a las cotizaciones oficiales de los mercados de Londres y Nueva York, o, en su defecto, los lingotes corrientes de primera para fundición, que no se paguen a más de 350 pesetas la tonelada.

Que el Gobierno resuelva estas peticiones dictando las correspondientes medidas dentro del plazo máximo que termina el día 5 del próximo octubre.

Caso de no ser atendidos, llevar a efecto el día 15 de octubre el cierre general en toda España de los establecimientos metalúrgicos, procediendo al mismo tiempo y en el mismo día a darse de baja en la contribución.

Para hacer fuerza ante el Gobierno, los patronos gestionan la solidaridad de los obreros.

Pero, ¿no había resuelto este conflicto el Gobierno? ¿Qué eficacia ha tenido la Junta creada para resolver este problema? ¿Lo inconcebible es que en un país como el nuestro, de tan gran producción siderúrgica, se planteen conflictos como éste, tan elocuente para determinar la codicia burguesa, como la ineptitud gubernamental.

HOMENAJE A FEDERICO RUBIO

El día 2 de octubre, a las diez de la mañana, tendrá lugar la apertura del curso en el Instituto Rubio, e inmediatamente después el personal de la institución y cuantos quieran adherirse al acto irán al Parque del Oeste a depositar una corona en el monumento de D. Federico Rubio como homenaje a la memoria del ilustre fundador.

Un niño ahogado

TERUEL, 30.—Comunican de Torrelacárcel que hallándose en el prado de Albas dos hermanos de once y trece años al cuidado de una mula, se alejó el pequeño hasta el río y cayó al agua, muriendo ahogado.

Se llamaba Asensio Valero. La desgracia ha causado triste impresión en ambos pueblos.—O.

En cuarta plana

Originales de interés.

RIOTINTO

El pleito de los concejales interinos.

Las luchas sostenidas por el Sindicato obrero de Riotinto contra la poderosa Empresa que explota estas minas han llegado en los momentos actuales a su período más culminante.

Ya es público en España, en la forma que estos trabajadores, en ruda y desigual pelea, arrancaron de las garras de la Compañía los Ayuntamientos de toda la zona minera, que siempre fueron «oficinas» de la Empresa, llevando a ellos mayorías socialistas.

El director de la Compañía, acostumbrado a ser jefe indiscutible de todo y de todos, no se aviene a perder la dirección de estos Municipios, de los que él hizo siempre granjería, pagando con el dinero del pueblo los servicios que sus mercenarios le prestaban, y poniendo en juego toda su influencia, sobornando a gente sobornable, consigue un absurdo auto de procesamiento contra 42 honrados ciudadanos, porque entre ellos estaban cinco concejales socialistas.

Se dicta el auto de procesamiento en 25 de julio último. Se suspende a los concejales en sus funciones edilicias en 14 de agosto. Se les comunica el proceso en 23 del mismo mes, y todavía no se les ha comunicado el auto de suspensión.

Si la justicia en España fuese verdad, el que ha cometido esta enormidad jurídica aquí terminaría su carrera.

Con todo esto sólo se persigue poner un Ayuntamiento interino a gusto del director de la Compañía.

Para ello es preciso un nuevo atropello a la ley, puesto que estando el Ayuntamiento aun en mayoría, a pesar de estas suspensiones, su vida y su funcionamiento son completamente legales y no hay lugar al nombramiento de interino.

No obstante, saltando por encima de la ley y pateando los derechos de un pueblo que vive al amparo de la Constitución, ya se habrían nombrado sin la resuelta actitud de los trabajadores, que están dispuestos a hacer valer sus derechos a todo trance.

Locos, lo mismo el director que sus a láteres, sin saber qué partido tomar, porque no se atreven a arrostrar las consecuencias de su conducta, tratan de intimidar al pueblo con ridículas amenazas, a cuyo efecto publican hoy el siguiente manifiesto, del que toda la opinión señala como autor al alcalde de Nerva.

Lo damos íntegro, porque merece ser conocido:

Pueblo nervense: Los farsantes que os llevaron a la huelga; los que dejaron las amarras del vaciador, de los bancos, de las cortas de mineral; los que hace años no sufren el sol ni las frías mañanas del invierno; los que viven, para concretar, de vuestra inocencia, de vuestra buena fe y de vuestras aspiraciones honradas y legítimas, mal presentadas, se quedan en sus hogares, en tanto que una vez más quieren colocarse frente a los Tribunales, si no frente al maser. Fracasados, quieren jugar contigo, pueblo. Les falta el valor de ponerse al frente de la protesta; les sobra, en cambio, la candidez, que creen hallar en vosotros.

Interinos, no, dicen en las esquinas, huyendo de las responsabilidades. Ellos, los culpables del fracaso obrero, se esconden. Dentro de pocas horas volverán los alternos en la Mina, provocados por la infame guerra. Recordemos todos la infamia cometida al convertir en camarilla política lo que nació para conquistar mejoras económicas.

¡Trabajadores! Interinos, no. Vuestra constatación debe ser que no haya más alternos. ¡Abajo la guerra! ¡Arriba la industria! ¡Vida ¡para todos!

Notado todos. Esos que os incitan a realizar un acto ilegal no dan las caras. Esos que os hablan en el secreto de la noche, desde las esquinas, os quieren convertir en carne de maser. Que ellos sean los que inicien el atropello contra las leyes: no prestamos vosotros una vez más al juego de los que a costa vuestra medran.

Pueblo de Nerva: Desde el destierro os invitamos a la premeditación. Recordad la revuelta de las mujeres con motivo del preso arrebatado a la guardia civil. Viven los pueblos del engaño. Al pueblo no se le dice la verdad.

Pueblo de Nerva: Has de ser sensato, como siempre, o estás perdido.

¡Abajo los farsantes!

¿Qué es eso de incitarlos, obreros, padres de familia, a la revuelta, al motín, cuando los consejeros se quedan en casa?

Mientras el régimen exista con todos sus atributos, la táctica debe ser distinta a la aquí seguida. ¡Los obreros de este Centro van a reformar por sí solos, con vulgaridades directorales, el régimen social y político!

Pueblo de Nerva, obreros de este centro minero: Pensad, y seguro es que pensando os demostraréis más activos que esos que os mandan al presidio, incitándoos a una rebelión de la que ya tienen conocimiento las autoridades.

¿Qué nos importa que este Fulano o aquel Perengano sea o no concejal? Nuestras cabezas deben jugarse una sola vez. Esa hora no ha llegado.

Meditemos todos. Ahora, los alternos. Ya los tocaréis, mejor dicho, ya los tocamos todos sus consecuencias. ¡Cuánta cobardía en los directores! ¡Cuánta farsa!

El que ha escrito este manifiesto, sea quien fuere, es un miserable.

En él se le dice al pueblo de Nerva que tiene que optar entre los «interinos» o los alternos; esto es, que dejen al director hacer lo que le venga en gana, ó serán condenados al hambre.

En él se dice que los trabajadores de Riotinto están expuestos a ser ametrallados por la fuerza pública si no se dejan

conducir como borregos, si no hacen dejación de su dignidad y sus derechos.

En él se dice que los directores del Sindicato incitan a los obreros a la revuelta y al desorden, y ellos se quedan en sus casas. Eso es una canallada. Los directores del Sindicato de Riotinto les dicen a los trabajadores que cumplan con sus deberes y no permitan que nadie les atropelle en sus derechos. Y lo pregonan con el ejemplo. Dando ellos, franca y honradamente, el pecho en todas las ocasiones.

El que ha escrito esas insidias sabe que miente, por lo que oculta su nombre con un seudónimo tendencioso.

El hombre que está convencido de su honradez y de la justicia de la causa que defiende da siempre la cara, como lo hace.

Félix LUNAR LOPEZ

Nerva y septiembre.

LOS FERROVIARIOS

La huelga de Barcelona.

BARCELONA, 30.—Conviene recordar para puntualizar los hechos y determinar las actitudes, que en los talleres de la Compañía del Norte, establecidos en San Andrés, se declaró la llamada huelga de brazos caídos, para conseguir enmendadas unas de las muchas represalias que con el personal ferroviario ha cometido la Empresa desde que se dió por resuelta la huelga, con la promesa de que no se realizarían actos de represalia.

A quella quietud de los obreros del taller consiguió que los efectos de la represalia quedaran anulados. La Compañía, continuando en sus torpes propósitos de complicar las cuestiones y provocar los conflictos, ordenó se descontara de sus jornales a los obreros las dos horas que duró la paralización. Los obreros negáronse a sufrir los descuentos, y volvieron a la paralización del trabajo dentro del taller hasta que su demanda de pago íntegro de los jornales fuera atendida.

Para solucionar este conflicto, a la Empresa no se le ha ocurrido nada mejor que cerrar los talleres, y a las autoridades secundar esta acción descabellada y provocadora de la Empresa llenando las dependencias ferroviarias de fuerza pública y disponiendo de la intervención del Juzgado, para procesar a los obreros, porque se declararon en huelga sin llenar el requisito legal que impone el deber de anunciar las huelgas ferroviarias con ocho días de anticipación.

Contra la Empresa, que cerró el taller sin previo anticipado aviso, nada han hecho las autoridades.

Todo prueba que una vez más la Compañía ferroviaria se ve ayudada por los representantes del Poder público, y que aquélla y éste colaboran eficazmente para conseguir perturbaciones en la vida nacional.

El resultado conseguido hasta los momentos presentes es que los servicios de transportes sufran muy perjudiciales alteraciones para dar a la Empresa la satisfacción de que no cumpla lo ofrecido y siga haciendo objeto al personal de sus venganzas.

Si las autoridades insisten en orientar su acción en sentido distinto al de examinar los hechos que determinan el conflicto, para que, una vez conocidos, procuren enmienda, el conflicto, lejos de solucionarse, se agravará y extenderá.

Esa dirección que se ha emprendido de entretenerse en minucias legales—que son interpretaciones absurdas de la ley—jan a entender, a los obreros indignamente tratados, que lo pretendido es someterlos a las resoluciones poco prudentes y nada decorosas de la Empresa. Con esto se aleja a los ferroviarios de toda gestión para el arreglo, y resta autoridad moral y confianza a los representantes del Poder público para intervenir.

Aquí no han producido extrañeza las declaraciones del Sr. Suárez Inclán. Ha dicho que antes de hablar de fórmula de arreglo, era preciso resolver la cuestión previa de la infracción legal atribuida a los trabajadores.

Los obreros creen que antes hay que examinar si la Compañía ha faltado a sus deberes para con el personal, haciendo de él instrumento para sus venganzas.—J. O.

Un cobarde jaque.

LEÓN, 30.—El maquinista de este depósito, compañero José García, fué llamado al despacho del jefe de reserva (de Frenos, Sr. Silván).

Abusando cobardeamente de la situación y de su autoridad, el jefe de reserva amenazó de muerte y abofeteó al compañero maquinista.

La Sección ferroviaria de esta localidad, compuesta de más de dos mil doscientos asociados, denuncia estos actos bárbaros a la opinión, pide la destitución del jefe, Sr. Silván, y hace constar su protesta contra el hecho inculcable, que es, seguramente, consecuencia de las instrucciones reservadas dadas por la Empresa y exageradamente interpretadas por un funcionario demasiado bárbaro.—La Directiva.

Se ha puesto a la venta:

LA PAZ FUTURA Y EL SOCIALISMO INTERNACIONAL

por Enrique Lluria.

PRECIO, 25 CÉNTIMOS

De venta en la Administración

de EL SOCIALISTA, Pos. 15, 2.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)
ORDEN DEL DIA

Se reanudó la discusión del proyecto de ley modificando el párrafo último del artículo 21 de la ley de Construcción de casas baratas, hablando los señores conde de SANTA ENGRACIA, de la Comisión; LA CIERVA y ministro de la GOBERNACION, y aprobándose el dictamen por 14 votos.

Se puso a discusión otro dictamen sobre el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panificación.

El señor LA CIERVA le impugnó. A ruego del orador se suspendió este debate, y quedó en el uso de la palabra. Se fijó el orden del día para hoy, y se levantó la sesión a las ocho.

LA SESION DE HOY

Se abrió la sesión a las tres y media, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.

Los señores CELORRIO, conde de los ANDES, FERNANDEZ BARRON y otros diputados formulan diversos ruegos y preguntas.

Las elecciones de Gerona.

El señor GINER DE LOS RIOS interviene en el debate, echando la responsabilidad de los sucesos de Gerona sobre los regionalistas, que acumularon elementos para aplastar la voluntad popular.

Leyó, encomendándole, un artículo publicado en *El Liberal*, y firmado por Adolfo Marañell.

Hizo notar que el Sr. Ventosa había eludido muy bien el tratar de la elección, pues el acta hubiera ido al Supremo, sólo hubiera podido ser desechada por lo que el Sr. Bugallal llamó no sé si cohecho, soborno o prevaricación, o las tres cosas.

Terminó proclamando la buena conducta de los elementos democratas contra las injustas acusaciones del regionalismo. Y se suspendió el debate.

Los proyectos económicos.

El ministro de HACIENDA empezó a exponer sus proyectos económicos en medio de gran expectación.

Después de un exordio explicando cuál era su objeto en esta empresa, se refirió al discurso pronunciado en el Senado, en el que estaba condensado el programa económico del Gobierno.

Hicieron los intentos del partido liberal para llegar a una reconstitución económica de España. Esta es una modesta obra de voluntad, de estudio y de orden.

Expuso el método que había de emplear en su discurso, y empezó por el presupuesto de gastos ordinario.

Insistió sobre la sinceridad del Gobierno, que quiere presentar un trabajo que responda a la realidad, y no barajar cifras fantásticas. Si nos hubiéramos guiado por presupuestos anteriores, y no hubiéramos mirado cómo están hoy los mercados, hubiéramos podido reducir el presupuesto de gastos en 12 millones.

Hemos llevado al presupuesto ordinario más de 35 millones para consolidar la Deuda flotante y la Deuda exterior.

Las economías no habían de nivelar el presupuesto; pero sí las que hemos hecho están inspiradas en un fin ético y alcanzan a 29 millones.

Se tratan dos millones y medio de pesetas para completar a 1.000 pesetas el sueldo de todos los maestros de escuela.

No se despedirá a empleados que han cumplido honradamente; pero se irá haciendo amortización de plazas hasta llegar a la reforma de las plazas.

En la cuestión militar obtendremos 20 millones de economía en la sección de guerra. Sólo en Marruecos se hace una economía de más de 60 millones. Hasta ahora no ha dado ningún Gobierno el paso en la política económica que hemos dado nosotros.

En las posesiones del Golfo de Guinea, donde se ha hecho una política de diplomáticos y frailes, que llena un período de la historia que no honra a España, se han hecho reducciones, que más adelante serán saneados ingresos.

Se ha atendido al clero parroquial, combinando las cifras concordadas y atendiendo a los que hacen la cura de almas y quitándole del servicio de catedrales y otros.

Se han suprimido nada menos que 30 créditos ampliables que no podían tener justificación.

El presupuesto de ingresos no podía estar calculado sobre cifras normales anteriores a la guerra. No podíamos tomar como referentes de progreso que son muy hipotéticos, y hemos tomado como cálculo la media de 1913. El presupuesto de ingresos, según estos datos, da un total de 1.421 millones de pesetas, con un aumento de 106.

Estos recursos no afectan al impuesto territorial, al que no podía gravar ni con una décima de recargo, que es lo que más pesa al crédito de un país en el mundo.

Estos aumentos obedecen a los beneficios extraordinarios, que hemos fijado en 30 millones de pesetas.

Habló seguidamente de la reforma tributaria, tras la cual irá una práctica de la organización fiscal de España que esclarecerá varones de nuestra patria han sostenido. Iremos a que tributen coincidiendo solares que están en el centro de Madrid y los inmensos terrenos sin cul-

tivo y dedicados a la cría de reses bravas.

Calculó el beneficio del impuesto de Utilidades en dos millones. No había razón para que las profesiones civiles pagaran hasta el 28 por 100 de este impuesto, e industrias muy fuertes, no. También contribuirán a este impuesto los toreros, pelotaris, etc., con una patente que oscilará entre cinco y 10.000 pesetas al año.

Las Sociedades extranjeras estarán sometidas a todos los impuestos de las nacionales.

Esto hará obtener un ingreso de más de seis millones de pesetas.

Todas las reformas que fué detallando—dijo—representan un ingreso de ocho millones, pero no los cifra más que en cuatro millones.

Hasta en el ministerio de Hacienda es difícil enterarse, en lo que hace a los transportes, cuando han de contribuir y cuándo no, pues se alegan siempre reales órdenes publicadas y reales órdenes que no se han publicado. En esta parte se consigue un beneficio de más de cuatro millones.

La rebaja que se ha hecho en el azúcar ha costado 14 millones al Tesoro, y no ha beneficiado a los consumidores. Se ha gravado, pues, el azúcar, con la seguridad de que en cuanto el azúcar se rebaje se levantará el impuesto.

Trató también el Sr. Alba de la reforma de la ley del Timbre, que da un aumento de 12 millones y medio. Otro recurso será la creación de un nuevo monopolio sobre el alcohol.

No quisiera—dice—gravar los intereses de la agricultura con esta investigación. Pero, sin entrar a examinar si es un sistema racional producir para el porvenir, trataremos de resolver un problema, que ya se encargó de empezar a resolver la filoxera.

Los ingresos de este monopolio serán de 24 y medio millones, y luego, en total, excederán de 64.

(*Segue la sesión*)

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. García Prieto. En el banco azul, los ministros de la Guerra y Gobernación.

Formuló un ruego un senador, y pasó el Senado a reunirse en Secciones.

(*Segue la sesión*)

LA POLITICA

Ha sido enviado a San Sebastián, para la firma de D. Alfonso, el decreto fijando el contingente que habrá de incorporarse a filas procedente del reemplazo de este año.

La cifra que se fija es de 65.000 hombres, igual a la que se pidió el año anterior.

—El ministro de Fomento ha comunicado a los periodistas que le habían visitado el comisario del Canal de Isabel II, para manifestarle que por efecto de las últimas lluvias, que representan un aumento de 300 metros cúbicos por segundo, ha desaparecido el peligro de que escaseara el agua para las necesidades de Madrid.

—Parece cosa resuelta que el Sr. Navarro Reverter ocupe la presidencia del Consejo de administración de la Tabacalera.

¡Naturalmente!

—La Comisión que ha de emitir dictamen sobre los proyectos leídos por el ministro de la Guerra la formarán solamente elementos de la mayoría.

Presidirá la Comisión el ex ministro D. Amós Salvador, y formarán parte de ella los Sres. Palomo, López Pelegrín y marqués de Santa María.

—El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que la huelga declarada en los talleres de la Compañía del Norte, en Barcelona, continúa tranquilamente, sin que haya habido que lamentar el menor incidente.

Si interviene el Juzgado fué únicamente por entender que en la declaración de huelga no se habían ajustado a los preceptos de la ley.

—También dijo el ministro que el gobernador de Oviedo le había comunicado que en los talleres se habían declarado en huelga los obreros, como protesta contra el jefe de máquinas, que había sostenido un fuerte altercado con un maquinista.

El gobernador espera que el conflicto se resuelva en unas horas.

—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que el conde de Romanones vese obligado a guardar cama durante un par de días. Padece bronquitis aguda. El Sr. Jimeno despachó esta mañana con el presidente, y después confirmó el tratamiento que su médico le impuso.

Acerca de los sucesos ocurridos en Malpartida no tenía nuevas noticias el señor Ruiz Jiménez.

Por último, departió el ministro de la Gobernación con los periodistas acerca de los proyectos de Alba, diciendo que son muy radicales, pero que no sucederán esas cosas que se anuncian.

—Ya verán—dijo—cómo no se hunde el mundo.

ANTICLERICALISMO EN ACCION

Los ciudadanos José Guerrero y Eugenia Escobar, de Puertollano, han inscrito en el Registro civil un hijo con el nombre de Renacimiento.

Es el segundo hijo que han librado del remojón antihigiénico, por lo que les felicitamos.

CONGRESOS OBREROS

LOS FERROVIARIOS SINDICATO M. Z. A.

Séptima sesión.

Se celebró el jueves por la mañana. Presidió el compañero Fernández Quer, y actuaron de secretarios Serrano y García Ciprés.

Se continuó discutiendo la Ponencia de reforma de los estatutos.

Los artículos 11, 12, 13 y 14 no tienen modificación alguna.

Al artículo 15 proponía la Comisión una enmienda.

El artículo dice: «Quedan obligadas las Secciones a cumplir el reglamento y los acuerdos del Congreso. La interpretación, en caso de duda, corresponde al Comité.»

La Ponencia proponía que el recurso sea ante el Comité del Sindicato para las Secciones, y sólo cuando la duda no pueda resolverse el Comité del Sindicato, ante el de la Federación.

Se aprobó la reforma.

De las huelgas.—Al artículo 17, que determina se tengan en cuenta las condiciones de los estatutos de la Federación, y que para que una huelga sea reglamentaria ha de estar asociado el 80 por 100 del personal, y ha de ser acordada por el 80 por 100 de los socios, la Ponencia proponía que ese porcentaje se redujera al 75.

Después de una pequeña discusión se aprobó la reforma, por unanimidad.

El artículo 18 se aprobó tal como está redactado.

Del Comité.—Se aprobó el artículo 19, que se refiere a la residencia del Comité.

Al artículo 20, que trata de los miembros que han de constituir el Comité, propuso Bonifacio del Sol que se añadiese el cargo de vicepresidente. Así se acordó.

Se aprobaron, con algunas modificaciones, los artículos del 21 al 28, en los cuales se determinan las funciones de los miembros del Comité.

Los cargos de presidente, secretario, tesorero y tesorero serán nombrados en los Congresos, y los demás del Comité, en la Sección donde reside éste.

Los artículos 29, 30 y 31 determinan los deberes que el Comité queda obligado a cumplir y hacer cumplir a las Secciones en sus diversos aspectos, ya sean administrativos, de propaganda, disciplina y organización.

Fueron discutidos ligeramente y aprobados con varias reformas de la Ponencia.

De los Congresos.—Este capítulo lo forman los artículos 32 al 40. En ellos se fija que los Congresos ordinarios han de celebrarse cada tres años, y los extraordinarios cuando lo pida una Sección o el Comité del Sindicato.

Reta indicó que cada Congreso acuerde cuándo ha de celebrarse el siguiente.

Se le hicieron algunas observaciones sobre los inconvenientes que había; lo reconoce así, y retiró la indicación.

Atención hizo la enmienda de que los Congresos se celebren cada dos años. La defendió el autor, y la combatió la Ponencia.

Púsose a votación, y fué desechada la enmienda por mayoría de votos.

Quedó aprobado lo que el artículo dice; o sea que los Congresos serán cada tres años.

Artículos adicionales.—El primero dice: Este Sindicato pertenece a la Federación nacional, a la Unión General de Trabajadores y a la Federación Internacional de obreros del Transporte.

El segundo y tercero tratan de cosas de trámite entre el Comité y las Secciones.

El cuarto se refiere a conceder facultad al Comité para separar a las Secciones que contravengan las disposiciones de los Estatutos y los Congresos, y a volverlas a admitir cuando desaparezcan las causas que obligaron al Comité a tomar aquella determinación.

El quinto y último concede al Comité poder establecer cuantas delegaciones crea convenientes.

Fueron aprobados. Con ello terminó el articulado de los Estatutos.

Segundo del Tronco propuso incidentalmente que en la base que trata de las jubilaciones, en la relación de reclamaciones acordadas, se diga que la jubilación voluntaria sea a los cincuenta y cinco años, y la forzosa a los sesenta.

Que en lo que se refiere a talleres sea: cobrar el personal sus haberes por meses de treinta días, no de veintiséis, como ahora se viene cobrando.

También propuso el compañero Ruiz que cuando por necesidades de la Compañía no conceda al personal los permisos a que tiene derecho, abone a éste la cantidad en metálico que corresponda a los días de permiso no concedidos.

Se aprobaron sin discusión.

La Ponencia de Prensa y Propaganda volvió a leer su dictamen, presentado en la sesión anterior, proponiendo que el Comité edite un periódico que aparezca en días distintos a los que aparece el que edita la Federación nacional. La propaganda oral se hará cuando lo soliciten las Secciones.

Fernández Quer se opuso a que se aprobara la totalidad del dictamen, por entender que la publicación del periódico es una labor que exige más tiempo del que disponen los compañeros a quienes se les pudiera encargar su confección.

La propaganda oral—dijo—debe hacerse cuando lo estime oportuno el Comité que es el que, indudablemente, estará enterado con más precisión de cuándo es necesaria.

Pérez opinó que debía aceptarse la totalidad del dictamen para discutirle por bases, con más conocimiento de lo que se vote.

El Congreso aprobará lo que crea bene-

ficioso, y desechará lo que estime irrealizable.

Defendieron el dictamen Ruiz y Martínez, de la Ponencia, diciendo que la propaganda escrita es más barata que la oral, y tiene la virtud de llegar a los que no pueden ir al mitin, por estar de servicio.

La propaganda oral no tienen inconveniente en que el Comité la realice cuándo y dónde la crea necesaria.

Rectificó Fernández Quer, diciendo que el periódico no se hace tan fácilmente como cree la Ponencia.

Gómez, por el Comité, combatió los límites que la Ponencia fija para hablar en el periódico. Si éste ha de cumplir bien con su misión, tendrá que tratar de política y de religión, puesto que hay necesidad de formular reclamaciones a los Gobiernos, y los católicos crean Sindicatos obreros con personal ferroviario.

Rectificó Martínez, abundando en los razonamientos expuestos.

Reta manifestó que se puede combatir a los Sindicatos católicos sin discutir principios religiosos, y algo parecido dijo respecto a la política.

Segundo del Tronco dijo que los horizontes de los Sindicatos obreros son amplios y tienen su política obrera sin pertenecer a partido político determinado. Tienen que luchar contra los Gobiernos, como representantes de los capitalistas explotadores, y que se hace política cuando los obreros se dirigen al Poder ejecutivo con peticiones que les beneficien.

Gómez rectificó sobre la interpretación que se ha dado a sus palabras.

Púsose a votación, y fué aprobada la totalidad del dictamen.

Se acordó discutir las bases que forman el dictamen en la sesión siguiente.

Se acordó celebrar el viernes, por la noche, la clausura del Congreso con un acto público, con una observación de Reta sobre la elección de los que dirijan la palabra, y anunciando la reunión con carteles fijados en los sitios estratégicos.

Y se levantó la sesión.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Esta tarde se facilitaron en el Congreso los proyectos del Sr. Alba. Además del presupuesto para 1917 y del presupuesto de gastos extraordinarios, el plan del ministro de Hacienda alcanza a veinte proyectos.

Ni tiempo ni espacio tenemos para insertar el extracto oficial. Haremos, pues, un ligero examen.

El presupuesto ordinario es de pesetas 1.325.934.137,59, los gastos, y los ingresos, 1.421.369.072,32. El superávit se calcula, pues, en 95.434.937,73 pesetas.

En el presupuesto de gastos extraordinarios se incluyen los gastos aplicables a la reorganización de la marina y del ejército, desarrollo de las obras públicas, construcción de escuelas, etc. La duración de la ley será de diez años, y el importe de las obras y servicios comprendidos el siguiente:

	Pesetas.
Presidencia del Consejo.	3.463.333,33
Estado	4.000.000,00
Gracia y Justicia	20.475.810,38
Guerra	372.630.451,06
Marina	308.571.473,00
Gobernación	51.104.053,72
Instrucción pública	190.409.630,63
Fomento	1.066.574.422,00
Hacienda	96.133.600,00
Marruecos (Estado)	23.843.720,19
Total	2.133.606.494,31

Los proyectos son los siguientes: Modificación de los tributos de utilidades, territorial, derechos reales, grandes y títulos, azúcares, transportes y timbre, recargando varios de ellos, conforme a las teorías progresivas.

Aumento de valor y régimen fiscal de la propiedad inmueble. Se inspira la primera parte de este proyecto en el principio de que el Estado debe participar del aumento de valor de los bienes inmuebles, no debido exclusivamente a mejoras hechas por sus propietarios.

Se someten a este tributo todos los situados en territorio español, excepto los del Estado, Provincia y Municipios, variando los tipos de imposición del 15 al 30 por 100, según exceda el aumento de valor del 10 al 200 por 100.

Acuerdos a las industrias.—El Estado otorgará su protección, bajo la forma de acuerdos de la Administración, préstamos en efectivo y garantías de interés a las industrias que se trata de favorecer, que son: marina mercante, hullera, hierro, acero, cobre, cinc, carbón, herramientas no elaboradas en España, agrícolas, Sindicatos de exportación de ganados, vinos, frutas, productos agrarios, saltos de agua, químicas, lavado de lanas, material eléctrico, etc., y en general, todas las que produzcan artículos no fabricados en el país.

Los préstamos podrán llegar al 50 por 100; la garantía de interés al 5 por 100. Los beneficios de la ley durarán hasta 1919, y será prorrogable por tres años.

Banco Agrícola.—Se autoriza al Gobierno para constituir un Banco Agrícola, con un capital de 100 millones, de los cuales aportará el Estado 25 y los 75 restantes por aportación particular, a la que podrán concurrir los Pósitos. Los beneficios se distribuirán: primero, 5 por 100 a las acciones particulares; después, otro 5 por 100 al Estado, y el resto se distribuirá por igual entre éste y los particulares.

Banco de Comercio exterior.—También se

autoriza su creación, que alcanzará, además, a la de constituir almacenes de mercaderías y depósitos francos. Su capital no será menor de 40 millones, y se formará por aportaciones particulares, pero otorgando el Estado la garantía del 5 por 100 al capital desembolsado.

Banco de España.—Se propone la renovación del privilegio, condicionándolo. Se exige una bonificación del medio al 1 por 100 de interés en las operaciones de préstamos y descuentos; obteniendo el Estado los servicios gratuitos que ahora presta, más la ampliación hasta 100 millones de la cuenta corriente de plata, con un interés del 1 por 100; que los 100 millones de pagarés de Ultramar no devenguen interés; que los billetes en circulación productiva estén sujetos a un timbre anual de 1 por 1.000; que el Estado participe en un 25 por 100 en la cartera de valores públicos, etc.

Se elevan las reservas metálicas hasta 3.000 millones.

Tabacos.—Se autoriza a la celebración de un nuevo concurso para contratar este monopolio.

Los actuales premios se rebajan al 4 por 100 hasta 100 millones, y 5 por 100 cuando exceda.

El premio de cobranza de timbre se rebaja al 1 por 100, cuando el ingreso sea por efectos timbrados, y al medio, cuando sea en metálico.

Explosivos.—Se suprime el actual monopolio, y se sustituye por un impuesto sobre el consumo de dichas materias, constituyéndose, en determinadas condiciones, la importación.

Cerillas.—Se autoriza, conservando el Estado el monopolio, para arrendar la fabricación y venta de cerillas.

Alcoholes.—Se crea este monopolio, adquiriendo el Estado directamente, o por una Sociedad arrendataria, los alcoholes, dando preferencia a los vínicos. Los precios se fijarán con intervención de los productores.

Liquidación con Ayuntamientos y Diputaciones.—Se procederá a practicar una liquidación con estos organismos, incluyendo en ella los saldos de las cuentas que en favor y en contra del Estado tengan.

Domiciliación en España del pago de dividendos de Sociedades y Compañías poseedoras de negocios en el reino.—Eximiéndolas del pago de derechos reales y timbre.

Catastro.—Autorización para concluir en diez años los trabajos del Catastro y sus beneficios, que se calculan en cien millones de pesetas de aumento en la contribución territorial.

Funcionarios de Hacienda.—Creación del Cuerpo.

Clases pasivas.—Propone que los funcionarios civiles y militares, a partir del 1º de enero de 1917, no tengan haber pasivo alguno con cargo al Estado; pero en cambio el Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión la constitución de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad, para lo cual cederá la cantidad necesaria de los descuentos que haga a los funcionarios.

Además se dispone una revisión de las pensiones que hasta esa fecha se concedan.

Edificios públicos.—Se dispone que se prepare la construcción, ampliación y reparación de los edificios necesarios para los servicios del Estado.

Arriendo de las operaciones de producción de azogue en Almadén.—Se autoriza al ministro par contratar por veinte años las operaciones de producción de azogue que anualmente se determine. El costo de producción será inferior al promedio de los últimos cinco años, con un 15 por 100 de reducción.

Administración de contribuciones de distrito. Se podrán crear en los Municipios cuya población de hecho no exceda de 20.000 habitantes.

Arbitrios por servicios de Aduanas.—Se regulan las indemnizaciones por servicios especiales prestados en horas extraordinarias.

Cargas de justicia.—Se propone la conversión con economía para el Estado.

La importancia de los proyectos presentados no permite un ligero análisis, sino un estudio detenido.

Alguno de ellos, como el de aumento de valor, que sienta el principio de que se exigirá la contribución territorial por el producto que las fincas sean susceptibles de rendir, cualquiera que sea su producción efectiva, estableciéndose un recargo del 25 por 100 sobre las fincas que, pudiendo ser objeto de un cultivo remunerador, permanezcan parcial o totalmente incultas, no puede ser más justo. Igualmente aprobamos otros proyectos. Pero quédense los elogios y las censuras para más despacio, ya que la materia es harto trascendental.

MOVIMIENTO SOCIAL

EN LA CASA DEL PUEBLO

A los obreros encuadernadores.

Para explicaros con todos sus detalles la nueva organización que se emprende con los nuevos estatutos aprobados en el Congreso de Bilbao, y las ventajas que a los obreros proporciona la Sociedad, se os convoca a todos, socios y no socios, a una gran reunión, que se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo, el domingo, 1.º de octubre, a las diez de la mañana.

Para este acto están invitados varios compañeros de la organización gráfica madrileña, los cuales harán uso de la palabra. ¡Compañeros, no faltéis!

TEATROS

BORRÁS, EN LA COMEDIA
Añoche se dió la primera función de la serie de ellas que en el teatro de la Comedia va a dar la compañía del gran actor Enrique Borrás.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Accidentes del trabajo en Madrid.
En la calle de Francos Rodríguez ha ocurrido un accidente del trabajo de sensibles consecuencias.

en el vientre, erosiones en ambas piernas y conmoción visceral.
En gravísimo estado ingresó después en el hospital de la Princesa.

Los republicanos

Hoy, sábado, a las diez de la noche, se reunirá en el Centro de la calle de Eloy Gonzalo, 23, la Junta municipal del partido de Unión Republicana del distrito de Chamberí, para tratar asuntos de interés.

INTERESANTE

Se ruega a los compañeros que tengan alguna referencia, sepan el paradero o tengan algún informe sobre Gustavo Gana Sandelis, lo comuniquen a nuestro corresponsario Andrés Gana, dirigiéndose a su nombre, a la Casa del Pueblo, Piamonte, número 2, o Colegiata, número 5, cuarto, Madrid.

POR "EL SOCIALISTA"

MIRANDA DE EBRO.—El domingo, 1.º de octubre, se celebrará en esta localidad un grandioso acto de fraternidad socialista, para lo cual están invitadas, y existe entre ellas gran entusiasmo, las Juventudes y Agrupaciones socialistas de Burgos y Vitoria.

Los compañeros mirandeses han organizado la fiesta de forma que el día citado sea de provecho para nuestros ideales y para EL SOCIALISTA. Tienen organizado para por la mañana una jira a Fuente Caliente, y por la tarde celebrarán un mitin en el teatro Principal, en el que harán uso de la palabra, entre otros, los compañeros Manuel Santamaría y Genaro Plaza, de Burgos; dicho mitin se dedicará a propaganda socialista y socialista, y a demostrar lo que EL SOCIALISTA hace en favor de la clase explotada.

A las nueve de la noche, y en el mismo teatro, el Cuadro dramático ferroviario pondrá en escena Juan José y La cuerda floja. Para esta velada ya se están expendiendo las entradas por los compañeros de la Juventud y Agrupación.

Además, en todos los actos mencionados se colocará la flor roja, por jóvenes de esta localidad, artísticamente hecha.

"Acción Socialista"

Obras completas de Voltaire
Esta importante Revista de nuestras ideas empezará a publicar desde el número próximo, y en forma encuadernable, las obras completas de Voltaire.

La primera que se publicará será la ingeniosísima novela, cuyos tipos son constantemente citados por todas las plumas, Candido o el optimismo.

Sería ridículo encomiar a estas alturas la obra literaria, filosófica, anticlerical y política del gigante de la ironía y del ingenio franceses. Voltaire es uno de esos genios que nunca envejecen, que tienen siempre frescura, actualidad y provechosas enseñanzas.

Los lectores de ACCIÓN SOCIALISTA agradecerán seguramente esta feliz iniciativa, que les proporcionará el gusto de poseer la obra admirable del escritor más aborrecido por la mojigatería religiosa.

SUCESOS

El cuidado de los niños.

En su domicilio, calle de los Estudios, número 7, ha sufrido un ataque por alcoholismo agudo la niña de cuatro años María Granado Fernández, que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Se ignoran las circunstancias que han concurrido en el caso.

Tampoco se sabe por qué causa sufre numerosas quemaduras de carácter grave en todo el cuerpo el niño de cinco años Alfonso Moraga Villar, habitante en la calle de la Peña de Francia, número 4, donde ocurrió el suceso.

Un atraco en la Puerta del Sol.

Angel Olalla, de veintiocho años, ajustador mecánico, salía anoche, a las doce y media, de uno de los evacuatorios de la Puerta del Sol.

Cuando subía las escaleras, acercáronsele tres sujetos, y mientras uno le ofrecía periódicos, otro, que iba detrás, le en-

casquetó la gorra hasta los ojos, y le sacaba el dinero que llevaba en los bolsillos del chaleco, que ascendía a quince pesetas.

Echaron a correr los tres atracadores, y cuando pudo quitarse Angel la gorra, habían desaparecido.

El perjudicado presentó la denuncia en la Dirección general de Seguridad, donde, por lo visto, espera la policía a que le denuncien los hechos consumados.

A las Bibliotecas obreras

El Centro obrero de Portugalete, constituido recientemente, tiene el propósito de crear una biblioteca, para lo cual desea que los correligionarios cooperen a tan laudable fin con la donación de algún folleto o libro. Los envíos deben hacerse al compañero Volney Conde, calle de Salcedo, 2, segundo izquierda, Portugalete (Vizcaya).

Desearo la Sección metalúrgica de Lugones crear una biblioteca, solicita de las organizaciones obreras y correligionarios que puedan coadyuvar a tan laudable fin donen libros o folletos para llevar a cabo esta obra. Los donativos se dirigirán a nombre del compañero presidente de la Sección metalúrgica, Lugones (Asturias).

¡Trabajadores!

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS---PRECIOS MODICOS
FARMACIA, NÚMERO 3, BAJO.—MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA
Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA
TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Carbonerías Cooperativas DE LOS COCHEROS DE MADRID
Travesía de San Mateo, 6

Retratos de Jaures y Tolstoi
Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS
SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA

LEED Y PROPAGAD
El mejor libro de propaganda aliadófila.
"No se puede ser liberal y ser germanófilo" por FERNANDO LOZANO

ANUARIO OBRERO
Acaba de ponerse a la venta una interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 300 páginas.

LA MUTUALIDAD OBRERA
Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.
Oficina: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 33. Tel. 4.714

M. ROCA FOTOGRAFOS
Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Teléfono 20.—MADRID

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO
POR L. FERNANDEZ y A. L. BAEZA
Libro atisilísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

ALBUM REVOLUCIONARIO
Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de Marx, Engels, Becker, Owen, Babel, Saint-Simon, Liebknecht.

ESCUELA BERLITZ
Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos.
ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA
Exactitud en el peso. Calidad excelente.
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpergatas y batería de cocinas.

EL CALDERERO MODERNO
TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA, GENERAL POR H. Rodríguez Daf
PRECIO: 7 PESETAS

LEYES Y REGLAMENTOS
Leyes de Reunión y Asociación... Programa y Organización general del partido... Celebración de actos civiles...

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.

¡ALBAÑILES!
¿Quiéren tener conocimientos prácticos del oficio?
Compreñ el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO
TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO
REDIDO EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR Felipe Carretero BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA
Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.
PADELLA, 4
Centro de Sociedades obreras VALENCIA

COÑAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO

"FARO" DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

El Socialista
PREZ, 15, segunda derecha.
Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA
HIBAR: ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD.
PRECIOS SIN COMPETENCIA. VENTAS DE CARBONES SUCCESALES.
Sidebarrieta Arragüeta, 3; Calbotón, 10; Sidebarrieta 8.

ACCION SOCIALISTA
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
Economía, Sociología, Religión, Literatura.
Folleto encuadernable.
[Precio: 10 céntimos.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS
E. Jaén.—Roberto Owen... 15 céntimos.
L. Alas.—Proudhon... 15
Buylla.—Saint-Simon... 15
Besteiro.—Luis Blanc... 15
Bernis.—Carlos Marx... 30
Aguino.—Estudios biográficos... 50
Fidel.—Pablo Iglesias... 50